

Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO
Carrera 10 n.º 14-33 piso 2º

Bogotá D.C., Octubre Tres de Dos Mil Veintidós (2022)

En atención a la solicitud obrante en el archivo No. 19 del expediente digital, se señala como nueva fecha de diligencia de entrega el día **28 de octubre de 2022 a las 9:00 am** con el objeto de llevar a cabo la diligencia de entrega del inmueble ubicado en la Carrera 1 a Este No. 76 – 12 Sur de Bogotá.

Para el desarrollo de la diligencia, se ordena oficiar a: (i) La Secretaría de Integración Social, (ii) Personería Distrital, (iii) la Policía Nacional, (iv) Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (v) Secretaría de Salud Distrital, (vi) Procuraduría General de la Nación, (vii) Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal.

Por secretaria remítanse los oficios anteriormente enunciados a cada una de las entidades, advirtiéndose que para efectos de coordinación y logística deberán contactarse con la Abogada Mariela Gómez, numero de celular 3108666263 – 2830156 y correo electrónico marielagomez.a@hotmail.com.

Sin perjuicio de lo anterior, la parte interesada proceda a realizar el respectivo seguimiento ante las entidades competentes.

Notifíquese,


MARIA DEL PILAR ARANGO HERNÁNDEZ
JUEZ.

PVM/2015-827

JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO

La anterior providencia se notificó por anotación en estado número **059**
de fecha **03 DE OCTUBRE DE 2022**.

YAZMIN ALEXANDRA NIÑO MARTINEZ
Secretaria